

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
Subsecretaría  
24.02.93

ORD. Nº 613 /

ANT. Su carta de fecha 22  
Febrero recién pasado.

MAT. Remite informe solicitado.

SANTIAGO, 25 FEB 1993

D E : MINISTRO DE JUSTICIA SUBROGANTE

A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR

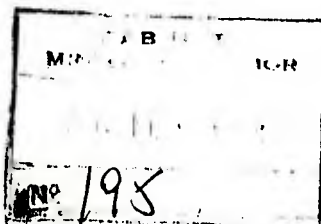
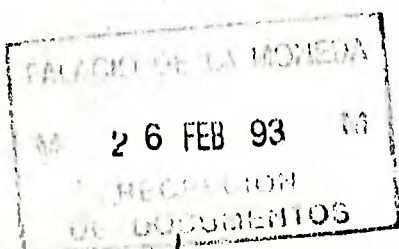
Envío a Ud. el informe solici-  
tado sobre el encuentro con autoridades municipales y  
dirigentes comunitarios de Quinta Normal para tratar el  
tema de Seguridad Vecinal, realizado el Jueves 18 de  
Febrero recién pasado.

Saluda atentamente a Ud.,

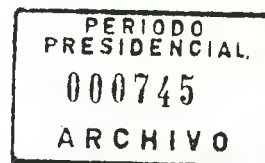
  
REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE JUSTICIA  
MARTITA WORNER TAPIA  
Ministro de Justicia  
Subrogante  
MINISTERIO

MWT/mia.  
DISTRIBUCION

- Sr. Ministro del Interior
- Subsecretaría
- Oficina de Partes
- Archivo



**ENCUENTRO SOBRE SEGURIDAD VECINAL CON  
DIRIGENTES COMUNITARIOS DE QUINTA NORMAL**



El encuentro de representantes del Gobierno con miembros de la comunidad de Quinta Normal se efectuó el jueves 18 de febrero, entre las 19,30 y las 21,30 horas, en la Municipalidad.

Primero se realizó una reunión entre un equipo del Ministerio de Justicia -encabezado por la Ministro y la Subsecretario de Justicia subrogantes, Martita Wörner Tapia y Mireya Carrizo Inostroza, respectivamente-, una asesora de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno -Violeta Rojas- y autoridades comunales de Quinta Normal -entre ellas el Alcalde, Valentín González Codoceo, y los Concejales Ignacio Espinoza Gálvez, Ana L'Homme Ungerer y Manuel Fernández Araya-, para definir los términos del diálogo con los dirigentes comunitarios.

En la ocasión, el Alcalde González destacó el trabajo que ha hecho el Municipio para enfrentar el problema de la inseguridad ciudadana en su jurisdicción. Resaltó que se construyó una Subcomisaría de Carabineros, con aporte municipal, y que se amplió la Comisaría de Investigaciones, con fondos municipales y regionales.

El Concejal Espinoza (RN) aseveró que en la comuna no existe un nivel alto de delincuencia, pero que es necesario desarrollar programas de prevención, sobre todo creando espacios para los jóvenes. Dijo que se quitó a Quinta Normal campos deportivos para ser traspasados a Lo Prado, lo que es un error, por cuanto aquella comuna no cuenta con terrenos ni siquiera para construir viviendas, lo que implica que se produzca una fuerte emigración, sobre todos de los jóvenes. Pidió que el Gobierno solucione esta carencia de sitios para crear lugares de esparcimiento.

La Secretaría de Planificación Comunal, encabezada por Javier Cáceres, por su parte, expuso en esta reunión un bosquejo de proyectos de seguridad vecinal, relacionado con el entorno, las comunicaciones y de capacitación.

## REUNION CON DIRIGENTES

Durante la reunión de las autoridades con dirigentes comunitarios -numerosos representantes vecinales, deportivos, juveniles y gremiales- se pudo apreciar que la sensación de inseguridad de la población es mayor que la expuesta en la conversación previa por las autoridades comunales, especialmente por el Concejal Espinoza.

Algunos de los planteamientos más socorridos de los dirigentes -agradecidos por la iniciativa de invertir en seguridad, pero con una cuota de duda de la efectividad del Proyecto Gubernamental y de la adjudicación de recursos- se pueden resumir de la siguiente manera:

-No es posible que no se permita "gastos en personal" en los proyectos. Debería haber mayor vigilancia, incluso en la locomoción colectiva, puesto que los asaltos son comunes.

-Debería existir la manera de asegurar que parte de los recursos que se destinarán a toda la Región Metropolitana lleguen a Quinta Normal y que beneficien a todos los sectores de la comuna.

-Todas las poblaciones deberían contar con calles pavimentadas, buenas veredas y adecuada iluminación. Las sedes vecinales deberían ser dotadas con teléfonos, en su entrada, puesto que estos lugares son los reciben la mayor cantidad de inquietudes de la gente.

-Hay que establecer un sistema de comunicación expedito con los organismos policiales, puesto que los teléfonos públicos generalmente son destrozados y están en desuso.

Algunas de las sugerencias particulares fueron las siguientes:

-La Municipalidad debería dar respuesta a las peticiones de construcción de sedes comunitarias, de multicanchas y de otras obras que se han repetido durante el anterior y el actual Gobiernos, puesto que tales proyectos van en directo beneficio de la población y pueden ser eficaz ayuda para reducir la delincuencia.

-Es urgente la reinstalación de la Tenencia de Carabineros que existía en Salvador Gutiérrez con Walker Martínez -sector muy concurrido por los vecinos de la comuna, puesto que allí hay 16 industrias, 3 bancos comerciales, un supermercado y otros negocios menores-, por razones de seguridad ciudadana. Ojalá que, al menos, se deje un contingente permanente de 6 a 8 carabineros, porque el lugar está abandonado y allí existe mucha delincuencia.

-En el mismo lugar mencionado debería instalarse un semáforo, en atención al enorme tránsito de vehículos por el sector, tal como se ha venido solicitando desde "hace muchas lunas".

-Es necesario equipar un Retén de Carabineros donde comienza la comuna -límite con Cerro Navia-, en Brisas del Río, donde está el Colegio Alborada, porque es una zona muy conflictiva y foco de delincuencia.

-Sería bueno construir en algún lugar de la comuna una "Casa de Aseo" -con agua fría y caliente, jabón, champú y otros-, que le permita a las personas que tienen problemas agua potable o baños o que no tienen recursos para su limpieza solucionar su problema. En ese lugar se les podría, incluso, lavar la ropa y desinfectarla, así como hacer tratamiento de pediculosis.

-Es de esperar que ésta no sea la única vez que las autoridades de Gobierno visiten la comuna y que más adelante se pueda evaluar con ellas si ha habido solución a los problemas de Quinta Normal.

Las inquietudes de los dirigentes fueron respondidas por la Ministro de Justicia, la representante de la División de Organizaciones Sociales y por el Alcalde.

Se puso énfasis en la necesidad de que las personas propongan proyectos relacionados con su propia realidad vecinal y que consideren que la solidaridad es vital para que todos se sientan seguros y los delincuentes aprecien que sus ataques no tienen garantía de impunidad.

Ningún vecino -señaló la Ministro Wörner- debe adoptar una actitud pasiva ante el problema de la inseguridad ciudadana, de modo de conseguir soluciones que permitan que lo más pronto posible la comunidad recupere la confianza en que puede transitar con toda libertad y sin temor por las calles y que su propiedad no será vulnerada.

Instó a los presentes a elaborar propuestas de acuerdo a la realidad de cada sector y que beneficien a la mayor cantidad de gente posible, insistiendo en que los recursos que destinará

el Ejecutivo se sumarán a numerosas otras medidas que directa o indirectamente permitirán mejorar la seguridad vecinal.

La autoridad pidió a los dirigentes que, junto con elaborar proposiciones novedosas para la prevención y el equipamiento de sus sectores, colaboren con los organismos policiales denunciando a quienes cometen delitos de manera que éstos no piensen que pueden actuar con total impunidad. Para ello, recordó, se han flexibilizado los procedimientos, a través de modificaciones legales.

Citó la Ley Nº 19.077, publicada en el Diario Oficial el 28 de agosto de 1981, que introdujo modificaciones al Código de Procedimiento Penal en lo relacionado con los delitos de robo y hurto. El objetivo de esta normativa, señaló, es facilitar la denuncia y la tramitación judicial, con el propósito de hacer más eficaces las normas de prevención y represión de los delincuentes y de eliminar las trabas que existían en la legislación, evitando la impunidad de tales delitos. Resaltó que las personas que sirven de testigos ante Carabineros, Investigaciones o al Tribunal podrán requerir la reserva de su identidad respecto de terceros.

La representante del Ministerio Secretaría General de Gobierno -Violeta Rojas-, en tanto, dio a conocer los tres tipos de proyectos que se pueden presentar (Mejoramiento del entorno, Comunicaciones y Capacitación) y precisó que los dirigentes vecinales deben contactarse con la Municipalidad para recibir asesoría y presentar adecuadamente sus proyectos. Estos tienen que estar entregados a más tardar el 31 de marzo. Enseguida, el municipio tiene cinco días para hacer llegar las postulaciones a la Intendencia Metropolitana, donde se elegirán las proposiciones que se concretarán, ya que los recursos disponibles para esta etapa (500 millones de pesos) no permitirán poder satisfacer todas las inquietudes.

El Alcalde González, a su vez, señaló que el Gobierno Municipal está interesado en llevar adelante diversos proyectos de infraestructura y que tiene a disposición de los vecinos el personal que los asesorará para la presentación de los proyectos de seguridad ciudadana.

Anunció que, a más tardar en la primera semana de marzo, se creará el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana de Quinta Normal, integrado por representantes de la Municipalidad, de unidades vecinales, organismos juveniles, centros de madres, Carabineros e Investigaciones para planificar acciones que permitan enfrentar el problema en forma coordinada.

Puntualizó que el municipio declaró a 1993 el Año de la Juventud de Quinta Normal, dentro del cual se desarrollarán numerosas actividades que abrirán espacios de participación a los jóvenes, de modo que no sientan que no tienen qué hacer o se sientan atraídos por acciones que linden en la delincuencia.

*Rebeca Ruth*

*propone respuesta. Atl*

*[Signature]*  
23/2/93

Santiago, 22 de febrero de 1993

Señora  
Martita Woerner  
Ministro de Justicia Subrogante  
Presente



Deseo agradecer a Ud. su participación en el Programa de visitas destinadas a discutir nuestro "Proyecto de Seguridad Vecinal". Como Ud. sabe, se trata de un Proyecto al que le asignamos una gran importancia.

Con el fin de tener un conocimiento más acabado respecto de la marcha de nuestra iniciativa, quisiera solicitarle una breve relación de su visita a la Comuna de Quinta Normal. Me interesa conocer la reacción de los dirigentes vecinales asistentes, así como algunas de las ideas que podrían haber aportado para el desarrollo de este conjunto de medidas.

Saluda atentamente a Ud.



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE  
MINISTRO DEL INTERIOR